



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.269 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 22 de agosto de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 132 del 22.08.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, medio día de permiso administrativo, a Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 21 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)